

100.09.2.1

Ibagué

ANÓNIMO

Celular: 3178040508

Referencia: Respuesta correo físico No. 4712 de 11/09/2024

Reciba un cordial saludo

En atención al radicado de la referencia, a través del cual se realiza denuncia anónima por tala y quema de árboles, afectando el nacimiento de agua de la Quebrada la Palmita cerca del Colegio Vallecitos, y a usuarios de las veredas La Chapa del Municipio de Rovira y Vallecitos del Municipio de Valle de San Juan, siendo afectados Arquímedes Enciso, Rigoberto Ortiz, Miguel Burbano, Eduardo Meneses y Jhon Javier Silva. Siendo los presuntos infractores Jaime Henao y Segundino Mosquera; me permito informarle que se realizó visita técnica de inspección ocular el día 25/09/2024, por parte de funcionarios de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales de CORTOLIMA, emitiéndose informe técnico con número de intranet No. 6180 del 26 de septiembre de 2024, en el que se concluyó que, no existe infracción ambiental por tala y quema, en áreas denunciadas y ubicadas en la vereda La Chapa en el Municipio de Rovira y Vallecitos en el Municipio de Valle de San Juan..

Cualquier inquietud posterior frente a lo que se verificó en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, con el número de intranet 6180 del 26 de septiembre de 2024 o con el número de entrada con el cual usted radico su denuncia.

Agradecemos su compromiso en la protección de nuestros recursos naturales.

Cordialmente;



YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ

Coordinadora Control, seguimiento vigilancia y sancionatorios
Subdirección Administración de los recursos naturales

Proyectó: Sonia Rojas Villanueva PU C y V SARN

Revisó: Yerly Zulyana Sánchez Ortiz/ Coordinadora CyV SARN

Anexo: N.A